

ANEXO I . SOLICITUD / DECLARACIÓN RESPONSABLE

CONVOCATORIA Y BASES REGULADORAS DE LAS CONDICIONES Y REQUISITOS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES SOCIOEDUCATIVAS CUC - CURSO ACADÉMICO 2021-2022

DATOS PERSONALES										
Nombre y apellidos										
DNI	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Fecha de nacimiento	<input type="text"/>
Lugar de nacimiento			Dirección							
Nº	<input type="text"/>			Población		<input type="text"/>	CP	<input type="text"/>		
Teléfono		<input type="text"/>			Email		<input type="text"/>			
Estudios que va realizar en el curso 2021/2022		<input type="checkbox"/> Estudios universitarios <input type="checkbox"/> Estudios de 2º de bachillerato			Centro educativo		<input type="text"/>			

DOCUMENTACIÓN A APORTAR
<input type="checkbox"/> Carta de motivación. <input type="checkbox"/> Currículum actualizado con foto carné. <input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de haber participado en proyectos de voluntariado social o equivalente. <input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de haber participado en proyectos europeos. <input type="checkbox"/> En el caso de estudiantes de grado: matrícula de los estudios por los que opta a la beca en la que se indique el nombre del centro educativo, estudios, número de créditos matriculados, nombre y DNI del estudiante. <input type="checkbox"/> En el caso de estudiantes de 2º de bachiller: matrícula o documento acreditativo de los estudios por los que opta a la beca en la que se indique el nombre del centro educativo, estudios, número de asignaturas matriculadas, nombre y DNI del estudiante.
<p>IMPORTANTE</p> <ul style="list-style-type: none"> Únicamente se valorará la documentación presentada durante el plazo de presentación de solicitudes o durante el plazo de subsanación. La documentación que se presente fuera de estos plazos no se podrá valorar. En caso de no disponer de los documentos de matrícula de estudios de 2º bachiller o grado universitario, durante el plazo de presentación de solicitudes, deberá presentar como máximo previo a la adjudicación de la beca.

DOCUMENTACIÓN APORTADA ANTERIORMENTE/ AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA CONSULTAR
<p>Según el artículo 28 Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo, relacionado con la consulta de Empadronamiento en Calvià o justificante de pago del IBI de Calvià del año 2020 de la persona solicitante o familiares de primer grado. Seleccione la opción que desee:</p>
<input type="checkbox"/> Sí, autorizo de forma expresa al IMEB para realizar la consulta y que lo incorpore en mi solicitud.
<input type="checkbox"/> No autorizo al IMEB a realizar la consulta y, por lo tanto, adjunto la documentación a la presente solicitud.

En caso de tener que aportar datos de pago del IBI de un familiar de primer grado, seleccione la opción correspondiente:

- Sí, autorizan de forma expresa al IMEB adjuntando el Anexo II de las bases de esta convocatoria para poder realizar la consulta expresa y que lo incorpore a mi solicitud.
- No autorizan al IMEB a realizar la consulta y, por lo tanto, adjunto la documentación a la presente solicitud.

Según el artículo 28 Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo, relacionado con la consulta **Acreditación bancaria. Declaración responsable de veracidad de los datos bancarios.** Seleccione la opción que desee:

- Informo de que en anteriores convocatorias del IMEB ya presenté este documento, que no ha sufrido modificaciones y con lo cual, doy mi consentimiento para que lo incorpore a la presente solicitud.
- Adjunto documentación a la presente solicitud.

DECLARO

- Que conozco que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de datos e información que se incorpore a la declaración responsable, o la no presentación ante el Ayuntamiento de Calvià/IMEB de la documentación que sea requerida para la acreditación de lo declarado, determinará el reintegro de la cantidad total percibida, más el interés de demora correspondiente desde la fecha del pago de la subvención hasta que acuerde la procedencia del reintegro, y la persona solicitante tendrá prohibida la participación en cualquier subvención o línea de ayudas implementadas por el IMEB hasta un máximo de cuatro años, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas que se puedan derivar.
- Que cumplo con el requisito 3.4 de las bases de la convocatoria de no estar realizando otra beca práctica vinculada a los estudios por los que opto a la beca o por otros estudios que pueda haber finalizado anteriormente.

En relación a mis obligaciones tributarias con el Estado, con la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Calvià/IMEB (**señale una opción**).

- Que estoy al corriente de las obligaciones tributarias con el Estado, con la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Calvià/IMEB.
- Que no estoy al corriente de las obligaciones tributarias con el Estado, con la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Calvià/IMEB y que son deudas contraídas en los ejercicios 2020 y 2021 que no superan la cantidad a recibir en concepto de ayuda. Se exime a los solicitantes de estas ayudas de estar al corriente en sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social y de ser deudores por reintegro ante la Administración, en los supuestos de deudas contraídas durante los ejercicios 2020 y 2021, siempre que su suma total no supere la cantidad a recibir en concepto de ayuda, con arreglo al artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones.
- Que existe una deuda correspondiente a periodos anteriores y procederé a regularizar mi situación en el periodo de subsanación que se establezca (10 días).

Solicitud de alta en la newsletter del Servicio de Beca para conocer todas las novedades (se envía por correo electrónico máx. 5 veces al año)

- Deseo darme de alta para recibir toda la información y novedades del Servicio de Beca a través de la newsletter.

Información básica sobre protección de datos

Responsable del tratamiento: Instituto Municipal de Educación y Bibliotecas (IMEB) **Finalidad:** tramitación y gestión de su solicitud de beca **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos presencialmente ante el Servicio de Atención al Ciudadano del IMEB, calle Julià Bujosa Sans Batle, num 1, Calvià. **Datos de Contacto del Delegado de Protección de Datos:** dpd@calvia.com **Información adicional:** puede consultar información adicional en las [bases reguladoras del proceso](#).

Y para que conste, a los efectos de solicitud de beca del IMEB, firmo el presente documento en Calvià, de de 2021.

Firma,